

89425

19 OCT



MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de los SRES. DON BERNARDO SOME GILBERT Y DON JOSE SOME-MARTIN, ambos de nacionalidad española, residentes en SEVILLA (ESPAÑA) calle Becas nº.6, por "ACOPLAMIENTO PARA TODA CLASE DE MANGUERAS".

Memoria Descriptiva

El presente modelo se caracteriza por ser un acoplamiento rápido para toda clase de mangueras, muy indicado para instalaciones neumáticas donde hay gran cantidad de maquinarias y elementos, tales como taladros, remachadoras, punzonadoras, extintores de incendios etc.

5

Este acoplamiento esta formado por dos partes simétricas que consta de unas mordazas (1-fig.1) y un casquillo de acoplamiento (2-fig.1) con una junta de estanqueidad (3-fig.1) y un tornillo prisionero (4-fig.1). Todo este conjunto va conectado a la manguera por medio del casquillo (2-fig.1) y frenado por una ligadura de alambre.

10



Funcionamiento.

19 OCT. 1967

Se coloca una pieza frente a otra haciendo pasar las garras (5-figs.1-2) por los canales (6-fig.2) quedando unidas las juntas (3-fig.1) de estanqueidad de ambas piezas, se hace girar los dos conjuntos uno en sentido contrario al otro, ejerciendo la fuerza sobre las garras (5-figs.1-2) y sin tocar para nada los casquillos de acoplamiento y sus respectivas mangueras. Al ejercer fuerza sobre las garras conseguimos hacerlas deslizarse por los planos inclinados (7-fig.1) logrando de esta forma un movimiento rectilíneo de acercamiento de los dos conjuntos que constituye el aparato.

Como puede apreciarse en el plano, las dos mordazas (1-fig.1) son independientes de los casquillos de acoplamiento (2-fig.1) pudiendo girar libremente sobre los mismos, no pudiendo sin embargo cambiar de posición relativa con respecto a ellos por impedirselo los prisioneros (4-fig.1).

Mediante esta disposición conseguimos que al aplicar las fuerzas sobre las garras no giren los casquillos de acoplamientos (2-fig.1), evitando de esta manera esfuerzos de torsión a las mangueras y fricciones a las juntas de estanqueidad.

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a título de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva y en el que representa:

La fig. 1: Una vista en alzado mitad en sección y mitad en elevación del conjunto y;

La fig. 2: Una vista en planta de dicho conjunto.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

1.- Acoplamiento para toda clase de mangueras, caracterizado por llevar dos cuerpos simétricos formados por casquillos para acople de mangueras y sobre estos casquillos y con movimiento libre de

9 OCT.



giro, pero con recorrido limitado por un tornillo prisionero lleva unas mordazas, provistas de unas garras diametralmente opuestas, fundida toda ella de una sola pieza.

2.- Acoplamiento para toda clase de mangueras, según reivindicación 1ª, caracterizado por llevar entre garra y garra unas canales para acoplamiento y unos planos inclinados como superficie de deslizamiento de una garra con otra; estas mordazas están provistas de unas juntas circulares de estanqueidad.

3.- "ACOPLAMIENTO PARA TODA CLASE DE MANGUERAS".

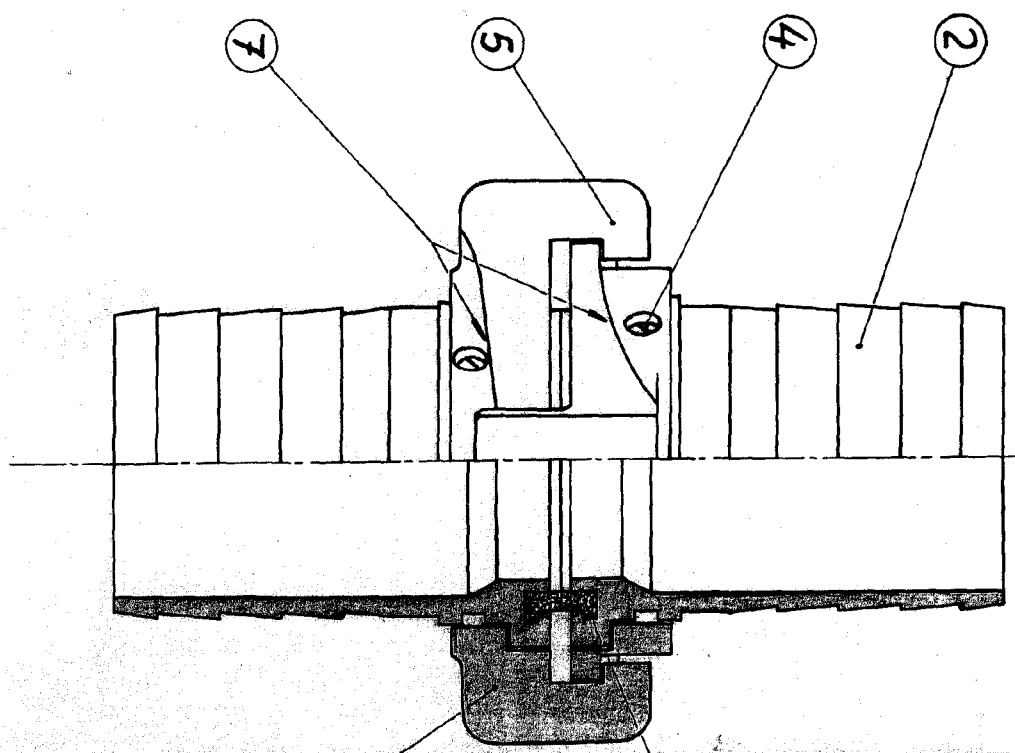
Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 19 OCTUBRE DE 1.961-

Rodolfo de la Torre

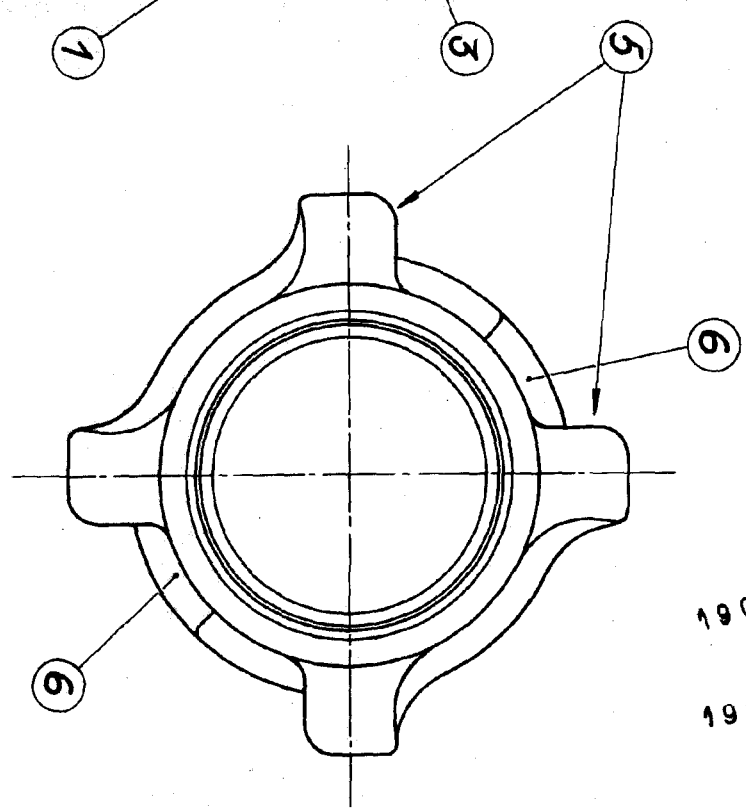
R. P. de la Torre

Figura 1



89425

Figura 2



8420



ESCALA VARIABLE
Série 2, 1/2, 1/4

Handwritten signature